

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Sábado, 10 de Junio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, n.º 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.668

Problemas económicos

Las clases pasivas

Las clases pasivas constituyen un problema para los economistas y más aun para el Estado. Es una bala de nieve que al despeñarse por la pendiente del tiempo se va convirtiendo en alud que amenaza aplastar al Terreno público. Los Ministros de Hacienda que ven rodar la mole sinies- tra se preguntan angustiados:

—¿Cómo evitaremos que crezca y que nos aplaste?

Navarro Reverte y Bugallal estu- diaron proyectos de ley, que eran como cañones graníferos para disolver nubes tormentosas. Pensaron que no era noble ni justo acabar con los intere- ses creados, pero creyeron que el presupuesto de clases pasivas era co- mo un pantano, que era urgente desecarlo y que lo menos y más positi- vo que podía hacerse para ello era cegar los manantiales que lo llenan:

suprimir o mejor sustituir de ahora en adelante los derechos pasivos que manotáramente da el Estado por las

pensiones de retiro, de viudedad y de orfandad, que pueden constituirse en el Instituto Nacional de Previsión.

La inestabilidad de los Gobiernos, Hor de un día, el poco gusto y exigua

preparación de nuestro Parlamento para los problemas económicos, die- ron con esos proyectos en el foso de la Gaceta.

Pero la idea ya está en marcha y esa será, pienso yo, la solución que prevalecerá, o al menos la que debe- ria prevalecer.

La carga de las clases pasivas, con- siderada en sí misma, no es odiosa, es

carga de justicia. Tienen fundamentos sólidos que la justifican.

Su primer fundamento es el des- cuento que en su sueldo sufre el fun- cionario.

—Para qué se le retiene ese des- cuento sino para devolvérselo en forma de retiro o en forma de pensión de viudedad y orfandad? El Estado, al darle la jubilación o al dar a su viuda o a sus huérfanos la mezquina pensión, no hace más que devolver lo que recibió. Si no lo devolviera, de- sempeñaría con sus funcionarios el triste y desmoralizador papel de ex- plotador.

Es verdad que en virtud de la Ley de Utilidades exige también des- cuento a los funcionarios privados a quienes no reconoce derechos pasivos, pero es igualmente cierto que el des- cuento de los funcionarios es mucho mayor y en él está comprendido lo que paga en concepto de contribución como ciudadano, y lo que cede para constituir sus derechos pasivos.

Otro fundamento es el derecho a la vida, derecho que el Estado tiene el deber moral de tutelar. El que a una sociedad dala la prestación de su trabajo, adquiere ipso facto el derecho de vivir en ella, no sólo cuando trabaja sino también cuando sin su culpa no puede trabajar. Mientras una sociedad no haga eficaz ese derecho-cumbe, está mal organizada y no tendrá paz.

Y no quiere decir esto que el Esta- do deba convertirse en un inmenso almacén de abastecimiento o en una ruinosa casa de beneficencia, no. Es la sociedad la que debe sostener la vida de los que le sirvieron. El Esta- do debe limitarse a legislar, a organizar, a hacer lo necesario para que la sociedad cumpla con ese deber. Sólo subsidiariamente debe estar sobre sus hombros las cargas de la asistencia pública.

En eso se funda principalmente el régimen de los seguros sociales que carga tan abrumadora están echando sobre los Estados modernos. Son las clases pasivas del proletariado, y en general de las clases que viven de su trabajo y que no pueden o no saben ahorrar para los días en que el trabajo es imposible.

Y si los Estados tienden a recono- cer, y a mi juicio con razón, derechos pasivos hasta a millares y aun miles de personas de quienes no reci- ben directamente trabajo ni colabora- ción alguna, ¿cómo se puede considerar contra razón y justicia el que los reconoce y los dota a los que son sus colaboradores y de quienes recibe todo lo que pueden dar en la vida, la savia de su actividad y la riqueza de su tiempo?

El Estado no puede estrujar el lí- món y arrojar la cáscara al muladar. No puede aprovecharse del trabajo de un funcionario durante una vida y arrojarle a la miseria cuando ya no le sirva, como si fuera un limón ya es- trujado o un sombrero que no sirve.

Eso es contra toda justicia y contra toda humanidad y en el Estado, que está tan alto, seríz, además, un ejem- plo lamentísimo.

Las clases pasivas, por lo tanto, es- tán justificadas; no son un abuso, son

elemental carga de justicia.

—¿Por qué a igual des- cuento no reconocer igualdad de de- rechos pasivos? —por qué se dá jubila- ción sólo a los que completan deter- minado número de años de servicios y a los que no los completan se les hace el des- cuento para una pensión de retiro que luego no se les dà? —Por qué se reconoce como años de servi- cios para los derechos pasivos años en los que no se hizo ningún des- cuento? —Por qué se fija la cuantía de esa pensión de retiro, no por su pre- cio, es decir, por la suma de des- cuentos hechos, el interés compuesto de los mismos y el margen que dan las Tablas de mortalidad, sino por el ma- yor sueldo que se haya obtenido du- rante dos años?

Si los derechos pasivos han de ser proporcionales al des- cuento sufrido en los sueldos, —por qué a los fun- cionarios más modestos, a los que tienen menos de 1.500 pesetas se les obliga al des- cuento y no se les reconoce de- recho alguno a la jubilación? —Porque el Estado escamotea y roba así pre- samente a los pobres, a los más nece- sitados y merecedores de su protec- ción y de su justicia?

Si uno de los fundamentos de esos derechos pasivos es garantizar el de- recho a la vida, el evitar la miseria, la mendicidad, el hambre y la muerte a los que no pueden ahorrar para la vejez y que aún siendo viejos tienen

derecho a vivir, —por qué se dá pensión a los de mayores sueldos que podrían ahorrar para los viejos años y se la niega a los más modestos, que forzo- samente tienen que vivir al día y entre privaciones?

Todas esas preguntas y otras que se pueden hacer denuncian un mundo de injusticias, de privilegios, de olvi- dos opresores, de informalidad y de tarambana en nuestras clases pasivas. Todo eso es la causa de que sean en España una carga abrumadora y una carga injusta.

Y esa es la razón de que sea uno de los problemas económicos plantea- dos a todos los Ministros de Hacienda y de que se vuelvan los ojos para su solución a las pensiones de retiro, de viudedad y de orfandad, constitui- das técnicamente sobre bases mate- máticas en el Instituto Nacional de Previsión.

SEVERINO AZNAR.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Málaga regresó, ayer a bordo del vapor "Cataluña" el propietario don Juan Espinosa, acompañado de su distinguida señora Soledad Quesada.

De la misma capital ha venido don José María Rubio.

Hallase enfermo el abogado don Onofre Amat García, cuyo alivio deseamos.

Han regresado de Málaga los comerciantes don Salvador Maresca y don Enrique Carmona.

Desde Berja se ha trasladado a Sierra Alhamilla el propietario don Francisco Méndez Arribés.

Desde Murcia ha regresado a Fíñana, después de obtener brillantes calificaciones en el curso preparatorio de Derecho, el joven don Emilio Gutiérrez Vilchez.

En el tren correo de ayer marcharon a sus posesiones de Abia la respetable señora doña Cristina Egea, viuda de Simón, su hija doña Cristina y el esposo de ésta, don Alvaro Terrazas, nuestro querido amigo.

Se encuentra enfermo el teniente fiscal de esta Audiencia don José María Casas Ruiz, cuyo alivio deseamos.

En la madrugada de ayer marchó a Córdoba, en uso de licencia, el coronel presidente de la Comisión mixta de recla- mación, señor Moscoso.

Ha dado a luz un precioso niño la esposa del empleado de la Diputación, afecta a la sección de Cuentas del Gobier- no civil, don José Sicilia Rico.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

POR TELEGRAFO

DICE RUIZ JIMÉNEZ

Felicitación

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Jiménez, ha manifiestado hoy a los reportes que le había visitado el alcalde de esta Corte, Sr. Rosales, acompañado por varios concejales, para felicitártelo por la presentación del proyecto de ley relati- vo a la urbanización del extrarradio de Madrid.

Pero esas mismas razones que jus- tifican las clases pasivas en sí, conde- nan las clases pasivas, tales como las tenemos organizadas nosotros.

Si la jubilación ha de ser proporcio-

MADRID Conversaciones

—¿Está usted contento?
—Como no?
—Así me lo figuraba: la votación de ayer en el Senado es de las que fortalecen.

—Al Gobierno?
—Al gobierno y al patriotismo. Me- nos dos de los dos Senadores, todos los votos fueron favorables al Mensaje. Por eso se ha podido decir que la de ayer fue la votación del patriotsimo.

—No me gusta la frase: tiene cierto sabor de «Marcha de Cádiz».

—Es que a mí me entusiasma esa musical.

—Hombre, el «Viva España» también me entusiasma a mí, pero a la letra y a la música preferiría las obras. Es necesario hablar menos y hacer más, y que esté la Patria más en el corazón que en los labios.

—No acerto a cuenta de qué vienen esas reconveniones.

—Píjese, amigo: mientras en el Se- nado se hablaba de patria, en el Con- greso se pretendía discutir y pasar co- mo de mogollón un proyecto de urbanización del extrarradio madrileño que representa una porrada de millones.

—Bien y ¿qué?

—Pues casi nada: que se hará un empréstito avalado por el Estado; que con el dinero del empréstito se expro- piarán muchos miles de metros cuadrados de terrenos que hace poco valían una miseria; que los dueños o algunos de los dueños de esos terrenos son personajes influyentes; de todo lo cual se deduce, que el dinero del Mu- nicipio y en caso de insolencia el del Estado irá a parar a los bolsillos de esos personajes influyentes. Yo no di- ré que sea ese un gran chanchullo, pe- ro sí que es un bonito negocio.

—Pero si la cosa es conveniente ¿qué más dás?

—Claro que dás! Da gusto a la sos- pecha, y a la murmuración y al des- crédito de quienes son en cierta mane- ra jueces y partes; jueces que se dis- ponen a sentenciar y partes prepara- das para granjear un pingüe beneficio. Además, no basta que una cosa sea buena, si parece mala o poco de- dicada...

—¿Y era eso lo que se iba a ha- cer?

—Y lo que no se hizo por estorbarlo el señor La Cieva. Y he ahí porque al principio que prefiero a la le- tra y a la música las obras de patrio- tismo.

—Patriótico es urbanizar las zonas a las que no han alcanzado todavía los beneficios del progreso y de la ci- vilización!

—Indudablemente, pero es más pa- triótico no negociar con el dinero del municipio, de la provincia o del Esta- do.

—¡Bahl! pequeñeces!

—Pequeñeces! ¡Sí! ¡sí! una peque- ñez que se aproxima a los ochenta millones.

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLOR

NUESTROS REGALOS

Debiendo celebrarse el próximo dia 21 el sorteo de la Lotería Nacional que ha de servir para adjudicar el regalo que tenemos anunciado, partici- pamos a nuestros lectores que hoy publicamos el último cupón, con ob- jeto de dar tiempo para el canjeo a los suscriptores de fuera de Alme- ría.

El canjeo podrá hacerse hasta la víspera del dia de la jugada, a las cinco de la tarde, y el mismo dia de la extracción publicaremos el número del ultimo resguardo que hayamos expedido.

Huelga decir que no tendrán valor los cupones que recibamos después del correo de la tarde del dia 20, así como que en ese mismo dia quedarán despachados cuantos lleguen a nues- tras oficinas.

Tenemos en preparación un mag- nífico regalo que oportunamente anun- ciaremos a nuestros lectores.

Las horas fijadas para el canjeo de cupones en nuestra Administración son: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Rogamos a nuestros lectores que para evitar perturbaciones en nuestras oficinas, no acudan a canjear fuera de las horas marcadas.

OTRA EXPEDICION

OBREROS A FRANCIA

Ayer tarde llegó a esta capital un representante de la fábrica de fundición de Saint Chaumont (Francia), que se propone formalizar una expedición de obreros.

Según hemos oido, el número de obreros que se contraten será el de diecisiete.

¡Y siga la sangría!
¡Hasta cuándo?

POR TELEGRAFO HABLA ROMANONES

Sobre un incidente. Noticias de Marruecos. Nombra- miento

Madrid, 9.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les confirmó el incidente ocurrido al vapor «Jáviva» en el puerto de Génova, quitándole importancia al suceso.

Luego dijo que había recibido una carta del Alto Comisario en Marruecos, general Gómez Jordana, quien confiaba que el paso del fondal de Ayn Yedida está completamente asegurado.

Añade que la kábila de Wad-Ras se ha sometido totalmente, no habiendo costado la sumisión ni un céntimo.

Terminó diciendo el presidente que había sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid don Jesús Lopo.

Una instancia

Las uvas de Almería

En el Gobierno civil presentóse ayer un escrito acompañando instancia dirigida al señor ministro de Estado, en súplica de que por el Gobierno se establezcan las gestiones oportunas cerca de los de Francia e Inglaterra para que se permita la libre exportación de las uvas de esta provincia a los puertos holandeses de Amsterdam y Rotterdam, como se ha conseguido para las frutas de Valencia.

Suscriben dicha instancia, por el Círculo Mercantil e Industrial, los señores Presidente y Secretario de dicha entidad, don José Sánchez Entrina y don Gervasio Lozano.

La instancia referida fué elevada ayer a la Superioridad con informe favorable.

POR TELEGRAFO

El Episcopado reclama

Una exposición al ministro de Hacienda

Madrid 9.—El Arzobispo de Toledo, Cardenal Guisasola, en nombre del Episcopado español, ha dirigido al Ministro de Hacienda Sr. Alba, una exposición, pidiendo que sea reformada la ley que dispone que la caducidad de créditos contra el Estado expira el 30 de Junio.

Afirmó que es imposible aplicar la citada ley a los intereses de la Iglesia puesto que el Estado declaró deudor.

Termina declarando que espera que el Gobierno no quebrantará el Concordato, ni violara los preceptos del Derecho Natural.

No hubo número

La cuestión del alumbrado

Por falta de número no pudo reunirse ayer la ponencia especial designada para estudiar la instancia pre- sentada por la Sociedad

POR TELEGRAFO

Parlamentaria s

Varias notas

Madrid, 9.—El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha felicitado al diputado radical señor Giner de los Ríos por el discurso que esta tarde ha pronunciado en el Congreso, diciéndole que él conoce mejor que nadie la política catalana.

Con el jefe del Gabinete ha conferenciado el presidente del Consejo señor Dato, sobre la enmienda que los conservadores han presentado a la contestación del Mensaje.

El jefe del partido conservador manifestó al conde de Romanones que estaba conforme con la actitud del Gobierno respecto de los regionalistas.

Añadió el señor Dato que el Gobierno debía usar templanza porque no caben violencias desde el banco azul.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que ignora cuándo terminará el debate sobre la enmienda presentada por los regionalistas; pero que creía que aún se invertirán diez sesiones.

Noticias militares

Destinos vacantes

Se ha publicado la vacante del destino de celador de edificios militares, con residencia en Almería para custodia del cuartel de la Misericordia y fortaleza de la Alcazaba, con el haber diario de 2 pesetas y demás derechos que concede el reglamento, al que pueden aspirar las clases e individuos de tropa del ejército o en situación de reserva, que reúnan las condiciones de idoneidad, no tenga nota desfavorable, observen infaltable conducta, acrediten saber leer y escribir correctamente y no excedan de 30 años de edad dirigiendo sus instancias al Intendente Militar de la 2.ª Región en Sevilla, en el término de 30 días, a contar del 3 del actual.

Reclutamiento

Se ha resuelto la interpretación que debe darse al art. 114 del reglamento para la aplicación de la ley en lo referente a la intervención de las Comisiones mixtas en los expedientes de excepción de individuos de Infantería de Marina.

MINERIA

Registros

En el Gobierno civil se presentaron ayer las siguientes solicitudes de registros:

Don Gaspar Cuenca Benet, doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Frimera*, número 33.630, en término de Oria, paraje denominado Barranco de las minas de Topar.

El mismo señor, veinte ídem de igual mineral con el nombre de *Segunda*, número 33.631, en término de Oria y en igual paraje que el anterior.

El mismo señor, veinte ídem en igual paraje y término, con el título de *Tercera* expediente número 33.632.

Don Toribio Alvarez García, cuarenta y nueve pertenencias también de mineral de hierro con el nombre de *Mercedes*, número 33.633, en término de Pechina, en Sierra Alfamilla.

Don José Martínez Ruiz, seis ídem de mineral de plomo con el nombre de *Ventilador*, número 33.644, en término de Enix, paraje que llaman Perro de San Patricio.

Depósitos

Para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros respectivos han constituido el depósito necesario, los señores siguientes:

Don Carlos Pérez Barriuso, para el registro *Epifanía*, número 33.625, del término de Enix.

Don Teodoro Fernández Martínez para el título *San Félix*, número 33.621, del término de Oria.

Don José Hernández García para los registros *El Complemento*, número 33.626, del término de Gádor, y *Llegué a tiempo*, número 33.620, de igual término que el primero.

Fiestas del Corpus en Granada

Con motivo de las tradicionales fiestas del Corpus en Granada, la Compañía del Sur de España, ha organizado este año varios servicios especiales de viajeros con billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios y especiales de los que afectan a nuestra provincia los siguientes:

1.º—Billetes especiales de ida y vuelta a Granada por los trenes ordinarios desde todas las estaciones con la rebaja del 50%. La ida podrá hacerse en los días 20 al 24 y el regreso del 23 al 30 del actual, todas las fechas inclusive.

2.º—Un primer tren especial que saldrá de Almería en la noche del día 21 regresando en la del 22 y un 2.º tren especial que saldrá de Almería en la noche del 23 para regresar en la del 25. Para estos dos trenes se expedirán tres series de billetes si unos "permítense" pasar en Granada el día del Corpus 22, otros el sábado y domingo siguientes y otros los cuatro días restantes que se celebrarán las corridas. Para esta última combinación se expedirán billetes de 1.ª clase, además de los de 2.ª y 3.ª que se expedirán para las tres.

También organiza la Compañía citada un servicio con los Vapores Correos de África para que los viajeros de Melilla puedan asistir a las fiestas de Granada, y permanecer en Almería de uno a tres días á la ida y uno á la vuelta.

Coinciden cuatro las combinaciones de billetes que ofrece la Compañía del Sur permitiendo satisfacer todos los gustos y conveniencias, es de esperar que sea muy numerosa la colonia almeriense que vaya este año a Granada.

Tenemos noticias de que se está editando un lujoso programa en que constan los detalles de estos y los demás servicios que proyecta la Compañía citada

Los descuentos del clero
las pingües rentas del alto clero

VII

Muchas veces se han calificado de grandes las rentas de los señores Obispos y Canónigos; y algunos incluyen en el clero rico á los párrocos de ascenso y término. Si alguno de mis lectores quisiera de buena fe enterarse bien de este asunto, como de todo lo que voy escribiendo, le rogaría leyese la obra *El Presupuesto del clero*, por el actual Excelentísimo Sr. Arzobispo de Tarragona.

Y el que no quiera tomarse esa molestia, lea esto. En todas las clases sociales hay jerarquías, y posiciones más elevadas unas que otras; y a nadie le ocurre murmurar de que un magistrado tenga más renta que un alguacil, ni de que un general perciba más que un sargento. ¿Por qué, pues, se ha de ver mal que en el clero haya unos con mejores sueldos que otros? No repugnaría al orden de la justicia que el Párroco, que ha pasado por varios concursos y ha gastado ya lo mejor de su vida en sus ministerios para conquistar categoría de Ascenso o Término y tiene que ofrecer la misa setenta días gratis y predicar otros tantos, no tuviese más sueldo que los Capellanes y Coadjutores, que para serlo no han necesitado la carrera, los servicios, ni los concursos de aquél? No sería un anacronismo que los Canónigos, que constituyan la aristocracia de la Iglesia, el Consejo y Senado de los Obispos, como los llaman los Sagrados Cánones, y que por lo regular son de los sacerdotes más distinguidos por su carrera y servicios a la Iglesia o a la Sociedad, no tuviesen más sueldo que los demás sacerdotes? Y no es por afán de lujo, sino por necesidad; porque esa clase de sacerdotes viven en capitales y poblaciones donde la vida es mucho más cara que en las aldeas; y la sociedad tiene con ellos exigencias que no tiene con los demás.

Y vamos a ver, ¿qué sueldos tienen asignados esos *enviados* sacerdotes? Los párrocos de ascenso y término tienen de 1.250 a 1.750 pesetas por lo regular; bastante menos que los secretarios, maestros, y otros, empleados que viven en los mismos pueblos sin tener éstos los múltiples compromisos para socorrer necesidades que tienen los párrocos a quienes odos se creen con derecho a pedir. En las capitales de provincia tienen los párrocos 2.000 y 2.500 pesetas; pero sabe el lector y demás cosas tiene que atender un párroco de la capital? Y no tienen más sueldo que ese odos los que desempeñan en las otras ciudades cualquier autoridad en la Milicia, en la Magistratura y en cualquier cosa.

Pero los Canónigos? Oh, los Canónigos! A raíz de unas muy rípidas operaciones en una canónica, me decía un distinguido capitán del ejército:—tendrá un canónigo quinientas pesetas mensuales, verdad? Y le dije:—no, señor, ni la mitad. Y extranado repuso:—¿y para eso tanto bellar?

Los Canónigos en Sufragáneas tienen asignadas tres mil pesetas; los de colegiales, mil quinientas; si son Canónigos de cargo tienen quinientas más. Tengase presente que tienen que vivir en capillas, donde pagan quinientas pesetas por una regular habitación, que no tienen gratis asistente, etc., y vease a que queda redonda la pingüe renta de un canónigo. ¡Un pingüe, que si tiene padres ancianos no los puede mantener decorosamente!

Véase lo que escribió un anticlerical, Sr. Martínez Basalgas, en su obra *Las penas del hombre*, (página 433). «El Clero secular que tiene familia indigente a quien ha de proteger, apenas cuenta con medios para su subsistencia. El Canónigo, que es una superior categoría de este Clero, no pasa de la que tiene un empleado pobre, pues apenas tiene medios para sostener a su familia con el decoro que su posición le exige.

Y me causa risa la salida de algunos que viendo que cualquier empleado de oficinas y los profesores de cualquier carrera tienen mayores sueldos que los sacerdotes, incluso los canónigos, suelen decir:—pero los sacerdotes son solos, no tienen familia.

¿Será justo que a un marino o un militar que por servir mejor a la Patria se conservase soltero, le diesen menos sueldo que al que tiene mujer e hijos? Y sólo la esposa y hijos tienen derecho a la vida? No la tienen más estricta los padres éstos se empobrecieron estrictamente la larga carrera del hijo para sacerdote, y las hermanas que se han quedado sin dote por la misma razón? ¿Y cuántas curas hay que llevan de poder socorrer a sus padres ancianos aun las tienen que pedir para libras y para manteo?

JUAN ALBIZU

Recogida de armas

Y DE LAS MULTAS, ¿QUÉ?

Por la Guardia civil y la Policía fueron recogidas durante el pasado mes de Mayo 67 armas de diferentes clases en la capital y la provincia.

En la Capital secaamente fijó la Policía 13 revólveres, 6 pistolas, 31 fajas, 5 cuchillos y once navajas, que hace un total de 56 armas.

Y bien: ¿de qué ha servido esa recogida de armas si en todo el mes de Mayo no se impuso una sola multa por el Gobernador civil y los «marchosos» siguieron campeando por sus respectos? Bastó con esto para hacer campaña moralizadora?

Hay cosas que se comentan por si solas, y ésta es una de ellas.

Libras Esterlinas Oro

El 9 de Junio de 1916

PAGAHON a pesetas 25'10
SOCIETAD ANÓNIMA ROMERO
Paseo del Príncipe, 10
ALMERIA

Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos. Almeria.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín

El viaje de Kitchener. Preparativos de los rusos. Los críticos navales ingleses y la batalla del Skagerrak. Felicitación al Kaiser. La política en Francia. La situación en Italia

Madrid, 9.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlin:

Informes de fuente rusa demuestran que lord Kitchener iba a bordo del crucero «Hampshire», con un numeroso séquito, cuando el barco se hundió al Oeste de las Orcadas.

El día 2 de Junio se publicó en Petrogrado la noticia del viaje del ministro de la Guerra inglés, y el agregado militar en la embajada de Inglaterra en aquella capital, con dos ayudantes, proponiése marchar a Arkangel para recibir a lord Kitchener y a su Estado Mayor, compuesto por 28 elevados oficiales.

El ferrocarril ruso del Sudoeste recibió orden de tener preparado para el martes próximo un tren especial para el viaje de Petrogrado a Kiev.

Además, los rusos designaron a un teniente general y a seis generales para que constituyeran el séquito de lord Kitchener.

Los críticos navales ingleses censuran que la flota británica que luchó en el Skagerrak no llevara buques hospitalarios, con lo cual se demuestra que la escuadra inglesa no intentaba librarse combate.

El duque de Cumberland ha enviado al Kaiser una entusiasta felicitación por la victoria que obtuvo la escuadra alemana en la batalla del Skagerrak.

Dijo de Paris que M. Ferry, nombrado corresponsal por la Comisión del Ejército de la Cámara francesa para la sesión secreta, ha dimidido.

Parce que M. Ferry dimitió por negarse el Gobierno a publicar documentos aclaratorios sobre las operaciones de Verdún.

El presidente del Consejo de ministros, M. Briand, intentó aplazar la interpelación sobre los combates de Verdún; pero ante la insistencia del interpellante, Mr. Favre, de que el debate debía purificar la atmósfera y dissipar la pesadilla que gravita sobre Francia, el jefe del Gabinete mostró su conformidad para la celebración de la sesión secreta.

Varios diputados pidieron al gobierno que adopte las medidas necesarias para mejorar la alimentación de las tropas.

Informes de Roma dicen que ha sido detenido el ex subsecretario de Estado señor Cortes, que prestaba servicio de información sobre la artillería.

La misión parlamentaria rusa ha salido de Roma para visitar el frente de batalla.

Parte oficial Ruso

Madrid, 9.—Desde Paris reexpide el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice:

Los moscovitas han tomado por asalto la ciudad de Lush; han atravesado el río Iwka y continúan la ofensiva en el frente de la Galitzia.

La infantería rusa se ha apoderado de poderosas organizaciones sobre el frente Iryboukhysts-Yaslowetz, llegando cerca de la linea del río Strya.

Desde Londres Bloqueo "pacífico" de Grecia. — Supervivientes del "Hampshire". Despacho oficial

Madrid, 9.—Radiogramas de Carnaval participan lo siguiente:

El ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, ha anunculado la aplicación de un bloqueo «pacífico» sobre Grecia.

Un comunicado del Almirantazgo dice que el mar ha empujado hacia la costa a una canoa que conducía a un suboficial y once marineros, supervivientes del «Hampshire».

El último despacho oficial del general Sir Douglas Haig consigna lo siguiente:

Ayer hubo lucha de minas en los sectores de La Bassée y Wym, produciendo daños considerables, en las defensas enemigas con una que volviómos cerca del reducido de Hohenzoilen.

Al Sur de La Bassée, en acciones libradas durante la noche, causaron al enemigo muchas pérdidas.

Desde Lyon Varias noticas

Madrid, 9.—Radiogramas de Lyon expididos a las seis de la tarde, comunican que según noticias de Berlin ayer fué clausurado el Reichstag, suspendiéndose las sesiones hasta el 26 de Septiembre.

Un periódico holandés dice que a consecuencia de los motines desarrollados ante las carnicerías de Dorumund, han sido fusilados dos soldados y varios paisanos.

«El Telegraph» dice que varios prisioneros rusos escapados de Colonia

POR TELEGRAFO

Comunicado oficial Francés

Madrid, 9.—Radiogramas de la Toore Elief participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

A la izquierda del Mosa rechazamos durante la noche anterior pequeños ataques de los alemanes contra nuestras posiciones al Suroeste de la colina 304 metros de cota.

A la orilla derecha del Mosa los alemanes continuaron atacando violentamente en un frente de dos kilómetros al Este y Oeste de la granja de Thiaumont.

Entre esta Granja y el bosque de la Caillette los alemanes penetraron en una trinchera francesa.

Todas las tentativas dirigidas al Oeste de la Granja fueron contenidas, con pérdidas elevadas para los alemanes.

En la región de Saint Mihiel un destacamento alemán que intentaba abordar las líneas francesas al Este de Bisele, tuvo dispersado.

En los frentes inglés y belga hay acciones locales de infantería y dueños de artillería.

Desde Roma Los diputados italianos piden la celebración de una sesión secreta. Astilleros búlgaros bombardeados por los rusos. Prisioneros rusos libertados. Parlamentarios al frente de batalla

Madrid, 9.—Informes de Roma que el Corriere della Sera, de «Milan», asegura que diputados de todos los partidos han acordado pedir que la Cámara se reúna en sesión secreta, para discutir los últimos acontecimientos.

Sabés que ayer se reunieron los ministros en Consejo para tratar de esta cuestión.

</

Hojas de servicios

El maestro de la Cañada de San Urbano don Sebastián Fuentes Aguilera, remite una hoja de servicios para que la sección de primera enseñanza se la certifique; y don Juan Barrios Díaz presenta a su igual objeto.

Escuelas privadas

Según manifiesta el alcalde de Pechina, existen en aquel pueblo dos escuelas privadas: una de niñas a cargo de la comunidad de Religiosas Carmelitas de la Cuidad cuya directora es Sor María Gómez, siendo profesoras ocho religiosas más, contando con ciento noventa alumnas matriculadas que reciben la instrucción elemental con clases especiales de adorno y piano; y otra de niños que está dirigida por su único profesor don Antonio Gallardo Martín con treinta alumnos matriculados, que reciben la enseñanza elemental.

Las alcaldías de Adra, Uleila del Campo y Doña María, dan cuenta de que en aquellas localidades no existen escuelas privadas estando la enseñanza pública encamendada a los maestros nacionales exclusivamente.

Trámite

La sección de Granada remite oficio del Delegado dirigido a don Juan Sánchez Giménez maestro de Barrionuevo, trasladado a Adra, participándole la resolución de dejar sin efecto el referido traslado por tratarse de una auxiliar desdoblada; a fin de que dicho oficio se haga llegar a manos del interesado para su conocimiento y efectos.

Interino posesionado

Don Juan Tapia Ortiz maestro interino de Córdoba, se dirige a la sección manifiestando que el día 31 del pasado mes de Mayo tomó posesión de su cargo.

Para la nómina

Se han recibido en la sección los documentos que remite el maestro interino de Canjáyar don José Arcos Viciana para que pueda tener efecto su ingreso en nómina.

Cuadro elocuente

Lo es el que copiamos de una revista profesional y que se refiere a la distribución de los maestros entre las distintas categorías después de elevado el sueldo mínimo a mil pesetas:

Núm.	Sueldos	%
30	4.000 pesetas	0,11
40	3.500	0,15
155	3.000	0,60
517	2.500	1,97
835	2.000	3,19
616	1.650	2,35
644	1.500	2,45
1.840	1.375	7,02
6.153	1.100	23,48
15.423	1.000	58,68

26.253 Maestros y Maestras 100,00. ¿Qué resulta de ésto? Pues este hecho esclatantísimo; el número de Maestros que cobran 1.500 pesetas o más, no llega al 11 por 100; y cerca del 83 por 100 percibirá 1.000 y 1.100 pesetas de dotación. Es esto justo?

Y nada más por hoy de un asunto que nos hará escribir mucho.

Licencia

El director de la Escuela Normal de Maestros don Domingo Lozano Martínez, ha dirigido instancia a la Dirección general de primera enseñanza en solicitud de que se conceda licencia durante los meses de vacaciones de ésto, proponiendo para que le substituya en sus funciones directivas, al profesor de Religión y Moral de dicho centro don Aurelio Plaza Alonso.

Bachilleres maestros

La "Gaceta" del dia 5 de los corrientes ha publicado una disposición acordando no deben ser examinados de prácticas de enseñanza los alumnos libres de las Escuelas Normales ni los bachilleres que deseen hacerse maestros.

Precio de los artículos

LAS SUBSISTENCIAS

Los precios de los artículos de primera necesidad en esta plaza, según nota oficial facilitada ayer por el Inspector de Aduanas e Impuestos municipales, señor Laynez, son los que siguen:

Habillas: Blanca R. R. R. fabricante Berlangas 45 pesetas.

Idem Juana Baza 49.

Id. 1.º C. Baza 50.

Id. M. Bemadás 51.

Id. Delicias Buenos Aires 52.

Id. Sultana Vidal 52.

Id. Superfina J. Gallardo 52.

Id. Boo A. Gil 52.

Id. Superfina Bemadás 52.

Id. Superfina Figueras 53.

Id. Extra Figueras 54.

Id. Recias R. Conde Bauchés 49.

Id. X. id. 51.

Habichuelas pesetas 6 y 6'50 a.

Azúcar id. 14 y 15 a.

Bacalao id. 13 y 14 a.

Petróleo León id. 25 caja.

Jabón pinta azul id. 8'50 a.

Patatas coloradas id. 1'75 a.

Id. blancas id. 1'50.

Huevos docena id. 1'25.

Aves reales 12, 13 y 14 una.

Carné de vaca corriente id. 3 kilo.

Id. elegida id. 3'50 id.

Id. de cerdo id. 1'50 id.

Id. elegida id. 1'75 id.

Azúcar id. 5'50 y 6 a.

Garbanzos 5 y 5'50 pesetas a.

Café 4, 5 y 6 kilo.

Cebada 7 id. faneja.

Aceite 12 id. a.

Jabón moreno 8 id. a.

Id. dorado 9 id. a.

Pimiento molido 2 id. kilo.

Maz 12'50 id. faneja.

Tijo 0'25 id. libra.

Óxido anfio 2'00 id. kilo.

Inox 6, 7 y 8 id. a.

Ind. 4 y 5 id. a.

Carbón 1'00 kilos 15'25 pesetas.

Id. koodi d. 12 15'50 id.

De la provincia

Gérgal

Imborrables recuerdos dejarán en la memoria de los católicos gergaleños las fiestas religiosas del mes de las flores.

Esta parroquia, que se caracteriza por su amor al Santísimo Sacramento y a la Purísima Virgen, ha sido durante el mismo una verdadera explosión de amores a la Inmaculada Madre de Dios, manifestados en los espléndidos cultos que se le han dedicado.

Se han celebrado en este mes dos comuniones generales; una, el segundo domingo, y otra, el último día.

Las pláticas sabatinas del señor cura don Carmelo Coronel han versado sobre "La verdadera devoción". En ellas, el castizo orador ha trazado elocuentemente el modelo de la fervorosa Hija de María, enalteciendo además la misión social que a estos amantes de la Virgen les está encamada.

Como coronación de estos cultos formó la última tarde una lucida procesión con la Imagen de la Purísima, a la que acudieron todas las hijas de María con ramos de flores y velas. Al terminar tan hermoso y conmovedor acto, las niñas María Carrasco, Dolores Pozo y otras cuyos nombres sientan recordar, recitaron preciosas composiciones delante de la Imagen de Nuestra Madre Inmaculada, siendo emocionante en extremo la despedida final.

Han cooperado también a la brillantez de estas fiestas las directoras de coro, señoritas María, Dolores y Trina Márquez Magaña, María González y Dolores Tamayo.

EL CORRESPONSAL

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Cataluña", procedente de Málaga, con carga general y 25 pasajeros.

—Idem (inglés) "Erlinton", procedente de Tolón, en lastre.

—Laud "Guerrero", procedente de Málaga, con carbón.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Cataluña", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Castilla

El "Castilla", saldrá el dia 16, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Timoteo, obispo y mártir; Getulio, Amancio y Primitivo, mártires; Astero, obispo; Margarita, reina.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la Sagrada Familia.

SANTOS DE MAÑANA.—† Pascua de Pentecostés; Santos Bernabé, apóstol; Félix y Fortunato, mártires; Parísio, monje; Adelaida, virgen.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Lourdes en San Antón.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.

Misa, en la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

CUMPLIMENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre Iglesia de confesar y comulgar por Pasqua Flotida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el dia 30 del actual.

CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Cón la solemnidad de costumbre se celebran en las siguientes iglesias y con el orden que se indica:

EN SAN PEDRO.—La asoc. del Corazón de Jesús establecida en esta parroquia celebra sus ejercicios a las 7 y media de la tarde, con Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicios, Letanía cantada y Reserva.

Predicarán: Dia 11, don José Martínez Martínez. Dia 18, don Rafael Román Donaire. El Octavario ordenado por Su Santidad Pio X, que empezará el 23, será predicado en forma de Ejercicios por los señores don Manuel Rodríguez y don Juan Coromina.

Los días 25 (último domingo) y el 30 (Sagrado Corazón), se los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las 8.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Las congregaciones del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración celebran los acostumbrados cultos del modo siguiente:

Se hacen los Ejercicios del mes en la misa de 5 y media y 7 y media, por la tarde de a las 7 después del Santo Rosario.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta Iglesia, celebra los cultos siguientes: Todos los días, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del mes. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los domingos y días festivos, habrá Comunión general y el ejercicio del mes será por la tarde con Exposición de S. D. M., exceptuando el dia del Corpus que se hará por la mañana.

INDULGENCIAS.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia a cada uno de los actos que se celebraran en honor del Corazón divino durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concedida a 10 días a los expresos cultos. Pio X tiene concedida para el último domingo del mes indulgencia plenaria que puede ganarse en la misma forma que el jubileo de la porciúncula.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a los cultos de la parroquia de San Pedro.

EN SAN JUAN.—Novena-Misión que las jóvenes sirvientas y obreras celebran en la iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan).

La dirige un Rdo. Padre Dominicano. Continúa hoy, a las 8 de la noche, y terminará el dia 16 con la Comunión general que será a las 6 y media.

Nota.—Se suplica a las señoritas y maestras de taller facilitaren a las jóvenes la asistencia a estos cultos.

LAS SULFATADORAS

VERMOREL son las mejores que se conocen, y las vende ALFREDO RODRÍGUEZ, GERONA, 5.

profundo Aniceto García García que se habla recluido en la cárcel.

Quedaron recluidos anche en dicho establecimiento 62 hombres y 4 mujeres.

Guardia multado

El alcalde multó ayer en dos pesetas al guardia municipal Rosendo Martínez Salmerón, por faltas cometidas en el servicio.

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza deben presentarse a recoger documentos los reclutas Joaquín Navarro Barragán y Pedro Cortés López.

Detención

La Benemérita del puesto de Berja ha detenido a Antonio Garrido García, autor del robo ficticio de una caballería y estafa de 500 pesetas a la Compañía Fénix Agrícola.

Un suicidio

En Carboneras ha puesto fin a su vida Juana Lazo Sánchez, de 27 años, ignorándose las causas que le impulsaron a adoptar tan descabellada resolución.

Tienda Asilo

La Tienda Asilo repartió el dia 8 600 raciones.

Los grandes almacenes de tejidos de DON JUAN MORATA

se han trasladado de la Calle Real núm. 5 á la de las Tien-das, núm. 15.

La inauguración de este magnífico establecimiento se efectuará esta noche, á las ocho.

El señor Morata invita á sus amigos y clientes al acto de la apertura.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios

SUSDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

NERVIOSOS

Cigarrillos carminati vos

Efícales para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Tépnol, Esencia de Pino Marítimo, Menthol, Guavacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotán, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperarla con

ella o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PEREZ

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

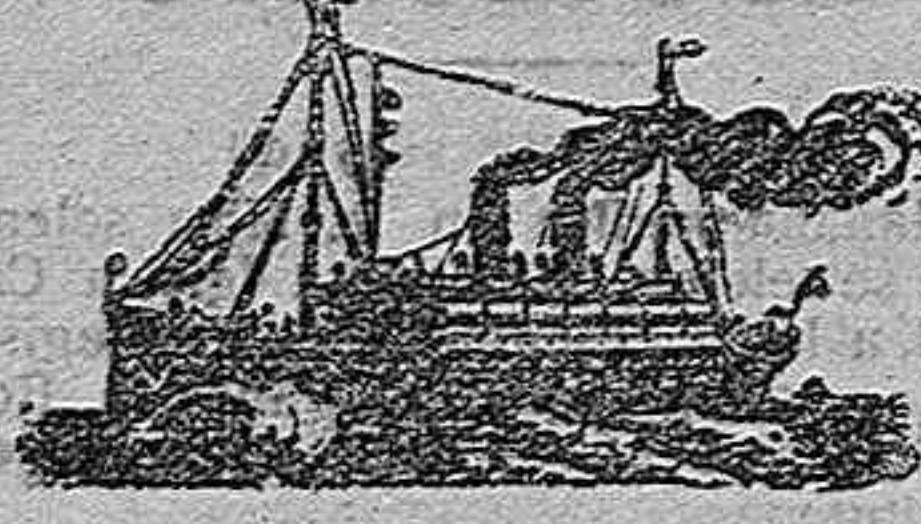
Príncipe, 14.-Almería



Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.º

Vapores correos españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, México, Estados Unidos de Norteamérica, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de África, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5·25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN



do FAMA MUNDIAL

Único Concesionario

para ALMERIA

PEREZ Y SANTOS

PASEO DEL PRÍNCIPE, 14

CHOCOLATES De Quintín Ruiz de Gama Vitoria (Álava)

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Los números han de presentarse correlativos

Cupón núm. 80

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con Moles de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuya

número estará comprendido entre los del último

sorteo de la lotería nacio-

nal del mes de Junio pró-

ximo, que ha de servir pa-

ra adjudicar dicho regalo.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION